

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 997/99.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 7 de febrero de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 7 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 3015/99-S.1.ª, interpuesto por doña Francisca Sánchez Méndez ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada se ha interpuesto por doña Francisca Sánchez Méndez recurso contencioso-administrativo núm. 3015/99-S.1.ª contra Resolución de fecha 14.12.99 del Consejero de Medio Ambiente, desestimatoria de la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial de la Administración presentada por la recurrente con fecha 29/12/97, tramitada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, con el número de expediente 1/99, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3015/99-S.1.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 7 de febrero de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 7 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 72/99, interpuesto por don Francisco Ojeda Ruiz ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos con sede en Cádiz.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos con sede en Cádiz se ha interpuesto por don Francisco Ojeda Ruiz, recurso contencioso-administrativo núm. 72/99 contra Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 31.5.99 por la que se desestima el recurso ordinario interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz de fecha 7.4.98, recaída en el procedimiento sancionador C-1294/98, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 72/99.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 7 de febrero de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 25 de agosto de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones que se indican.

Al objeto de dar cumplimiento al art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública Andaluza, en concordancia con lo establecido en el art. 18.3 de la Ley 10/1998, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999, se hace pública la concesión de las siguientes subvenciones.

Beneficiario: Ayuntamiento.
Localidad: Setenil.
Crédito: 763000.
Programa: 22C.
Finalidad: Ampl./Ref. Resid. Pers. May.
Importe: 5.000.000.

Cádiz, 25 de agosto de 1999.- La Delegada, P.D. (21/85), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. NUEVE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 3318/99).

En virtud de lo dispuesto, el/la Magistrada-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia número nueve, de los de esta ciudad, en providencia dictada en el día de la fecha en los autos de Declarativo menor cuantía núm. 00161/1999 1.º, Cox Meana, en representación de Comunidad de Propietarios Las Góndolas, Manzana 4, contra Granada de Estructuras, S.A., que se encuentra en paradero desconocido, por medio del

presente edicto, se emplaza a la referida parte demandada para que en término de diez días comparezca en los autos, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, será dado por precluido el trámite de contestación a la demanda, se declarará su rebeldía y le parará en perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a Granada de Estructuras, S.A., se expide el presente, en Sevilla, a dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 29 de febrero de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia contratación de la obra relativa a las reparaciones en pistas deportivas cubiertas de la Residencia de Tiempo Libre de Cádiz, por el sistema de concurso abierto y tramitación ordinaria. (PD. 470/2000).

Expte. núm.: 11-1/O-00.

Denominación: Contrato de obras para las «Reparaciones en pistas deportivas cubiertas de la Residencia Tiempo Libre de Cádiz», en C/ General Muñoz Arenillas, s/n, de Cádiz.

Sistema de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Presupuesto de licitación: 22.911.653 ptas.

Garantía provisional: Exenta.

Garantía definitiva: 916.466 ptas.

Clasificación exigida: Grupo C, Categoría D, Subgrupo 2.

Exposición del expediente: El PCAP, Prescripciones Técnicas y demás documentación estarán expuestas para su examen en el Neg. Inversiones de esta Delegación Provincial, sita en C/ Marqués de Valdé Iñigo, núm. 2, 5.ª planta.

Plazo de solicitudes de participantes: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación.

Lugar de presentación de solicitudes: Registro General de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Cádiz.

Documentación a presentar: La consignada en el punto 9 del PCAP.

Aperturas de las ofertas: Se realizará en esta Delegación Provincial al tercer día, contado a partir de la fecha final de entrega de documentos.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfecho por el adjudicatario.

Cádiz, 29 de febrero de 2000.- El Delegado (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 31 de enero de 2000, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, mediante la forma de subasta, que, a continuación, se relaciona:

Expte.: 1-AA-1193-0.0-0.0-SZ (C-52082-SZ-8X).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 1-AA-1193-0.0-0.0-SZ (C-52082-SZ-8X).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Proyecto de señalización horizontal en la red básica de carreteras de Andalucía. 1.ª Fase».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 111, de 23 de septiembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 49.365.088 ptas., 296.690,15 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de enero de 2000.

b) Contratista: Viales de Andalucía, S.L.

c) Nacionalidad: Española.